
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN
ADMINISTRATIVA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

F. Admin. y Dirección de Empresas

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CABEDO MALLOL, VICENTE

Nombre	En calidad de
MARIN SANCHEZ, MARIA DEL MAR	Presidente/a
RIBAL SANCHIS, FRANCISCO JAVIER	Secretario/a
AMAT LLOMBART, PABLO	Personal Docente E Investigador
BARTOLOME CENZANO, JOSE CARLOS DE	Personal Docente E Investigador
MATEOS RONCO, ALICIA MARIA	Personal Docente E Investigador
RAMON FERNANDEZ, FRANCISCA	Personal Docente E Investigador
ALBERICH NAVARRO, LARA	Alumno
MEDRANO MOLINA, JULIAN	Alumno
SOLAZ BENAVENT, M ^a TERESA	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP			NP		
Resultado 18/19	3.43	85.71	71.43	1.35	60	126.67
Meta propuesta	NP	90 *	80 *	NP	70 *	130 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

La Tasas de PDI Doctor y de PDI a tiempo completo, aun siendo altas, subirán en el curso 2019/2020, dado que el Máster cuenta con un nuevo Profesor Doctor a tiempo completo (TEU), que sustituye a uno no Doctor a tiempo parcial.

El cambio apuntado supondrá también un incremento del IAD Ponderado. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que, en virtud del convenio con el Colegio Oficial de Gestores Administrativos, imparte docencia un docente externo.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado debe valorarse atendiendo a la naturaleza del Máster, eminentemente jurídico e impartido, en su mayoría, por profesores de Derecho. En este sentido, aunque este IAI debe mejorar, una parte importante de estos profesores lleva a cabo una importante actividad científica desde hace años.

3. Demanda:

La tasa de matriculación debe subir en los próximos cursos. Es un Máster que todavía no es muy conocido, aunque desde la Facultad de ADE y su Decanato se ha hecho un gran esfuerzo en su promoción, que esperamos dé poco a poco sus frutos. Igualmente debe mejorar la Tasa de oferta y demanda.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Como se ha indicado, se ha incorporado al plantel docente un profesor Doctor a tiempo completo, por lo que subirán las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo.

La mejora de las Tasas de matriculación y de oferta y demanda es uno de los objetivos de todo el personal implicado en el Máster. La promoción del Máster y la captación de alumnado irá dando sus frutos en los próximos años.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual										
Memoria Verificación	80	10	80							
Resultado 18/19			100	87.05	1	0	29.41	85.71		
Meta propuesta	80 *	10 *	100 *	90 *	0 *	0 *	25 *	90 *		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación que figura en la memoria de verificación es elevada. Ello no obstante, todo el profesorado se implicará en su consecución. La tasa de abandono de la memoria de verificación es baja (10), pero perfectamente asumible, dado que el proceso de selección de alumnado es riguroso, valorándose la motivación.

Por lo que se refiere a la tasa de eficiencia indicado en la memoria de verificación, la misma se ha mejorado en el primer año de andadura del Máster. De igual modo, la tasa de rendimiento también ha sido muy elevada.

2. Internacionalización:

La internacionalización del Máster en Gestión Administrativa debe valorar y asumir que es un Máster eminentemente jurídico. Ello puede ser un impedimento para estudiantes extranjeros legos en Derecho o procedentes de países con un sistema constitucional y régimen político diverso al nuestro. Ello no obstante, en las dos primeras ediciones hemos contado con estudiantes extranjeros. El porcentaje previsto en próximos cursos ronda el 25 por 100.

3. Empleabilidad:

Se ha alcanzado un porcentaje muy alto de estudiantes que realizan prácticas en empresas..

No proceden el resto de ítems.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Con relación a la docencia, estamos en condiciones de alcanzar los porcentajes que figuran en la memoria de verificación. Y de mejorar la tasa eficiencia, como ya se ha mejorada en la primera edición.

Por lo que respecta a la tasa de rendimiento, el pasado año se alcanzó el 87. En el presente curso se quiere alcanzar el 90..

La meta de estudiantes de nacionalidad extranjera se fija en el 25 por 100, que consideramos apropiado por las características del Máster.

Por último, se propone mejorar el elevando número de estudiantes que realizan prácticas de empresas, situándolo en el 90 por 100. No procede todavía los demás datos de empleabilidad. .

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual					
Resultado 18/19		8	7.92	8.75	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta propuesta	8 *	8 *	8 *	8.75 *	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

No procede

2. Alumnado:

La satisfacción del alumnado con la gestión del Título es muy elevada en el primer año del Máster. Ello es fruto del esfuerzo de todas las personas implicadas en el Máster. Y, en congruencia, la satisfacción del alumnado con la docencia impartida es muy pareja.

3. Titulados:

Si los alumnos muestran un grado de satisfacción elevado, el mismo aumenta con los ya titulados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Únicamente se plantea una meta nueva, con relación a la satisfacción del profesorado, que al igual que el alumnado, situamos en 8. No procede el otro ítem al no haber transcurrido tres años.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

De los informes de las competencias se deduce que ha de mejorar su valoración en los TFM (la autoevaluación del alumno/a, del tutor y, en menor medida, del Tribunal). Por lo demás, debe seguir trabajándose con el profesorado en la importancia de las competencias transversales.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Una pregunta de trámite (se pregunta las fechas de preinscripción al Máster) La consulta es atendida correctamente por la Secretaria del Centro.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUGA/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUGA/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Con relación a la web <http://www.upv.es/titulaciones/MUGA/>, debería aparecer información respecto:

Prácticas en empresa

Trabajo de fin de máster

Intercambio académico

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2275_2018_01	F	La ERT y el Director se reunirán con el profesorado del Título para abordar el incremento del IAD ponderado y el IAI ponderado	El incremento de los índices repercute favorablemente en el propio profesor o profesora
2275_2018_02	F	Campañas de promoción del Título y de captación de alumnado	Aumentar la demanda y ka matriculación

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Para la UPV es un hito el que se haya ofertado un Máster eminentemente jurídico. Un Máster que guarda relación con el Grado de GAP, que se imparte en la misma Facultad de ADE, y que estaba huérfano de un postgrado que guardase una relación directa. El Máster, por tanto, viene a cubrir un vacío existente, como lo refleja el hecho de que la mayoría del alumnado del Máster es Diplomado o Graduado en GAP, incluso de otras universidades valencianas.

El Máster Universitario en Gestión Administrativa se imparte en otras universidades, como la Universidad Católica o la Europea de Valencia, pero el la UPV tiene un prestigio que el alumnado valorará a la hora de optar. El profesorado del Máster es, en su mayoría, Doctor, y de ellos uno es un Catedrático y seis Titulares de universidad.

Por último, debe resaltarse la valoración positiva del alumnado del Máster, como reflejan las diversas encuestas. , .

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos